Año XI—Número 2.701 SALTA Miércoles 5 de Junio de 1901

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

98

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

La interpelación á Riccheri

QUIEBRA

La Viruela

SUSPENSION DE UN SECRETARIO DE JUZGADO

MENSAJE AL CONGRESO

FESTEJOS DINAMARQUESES

Proclamacion de Ugarte

BUENOS AIRES, Junio 5, horas 10.30 a. m.—Circulan variadas y contradictorias versiones con respecto á la interpelación hecha por Varela Ortiz á Riccheri y que éste contestará en la sesion de hoy.

Pronostícase que la cuestion militar sera tratada en lo hondo y se podrá apreciar con amplitud el estado actual del ejército y el tacto administrativo del ministro en las complicadas ramificaciones de su delicado cargo.

Varela Ortiz se propone mantenerse firme en sus observaciones, las cuales las ampliará y añadirá á medida que Riccheri explique detalladamente sobre los diferentes puntos consultados.

—Ha sido declarada en quiebra la casa Goodovin y Cia. con un pasivo de un millon.

El comercio se encuentra alarmado con las frecuentes quiebras que lo postran á causa de que sus créditos no tienen la garantía necesaria para marchar de un modo regular y ni siquiera con el mas pequeño desahogo, porque la desconfianza se acentúa cada vez mas manteniendo una tirantez que hace difícil las transacciones garantidas.

—No obstante de que la Asistencia Pública no descansa en su tarea de vacunar y de que á diario se toman medidas profilácticas, la viruela se mantiene estacionaria produciendo víctimas todos los días. En las últimas 24 horas se han producido 22 casos nuevos.

—Tras la destitucion del Jefe de Policía del Neuquen, ha venido la del Secretario del Juzgado letrado, Dr. Sarmiento, contra quien se hicieron varias denuncias graves que han sido comprobadas, haciendo comprender la irregularidad con que marchan las mas delicadas instituciones de aquel territorio.

Parece que el Jefe de Policía en connivencia con Sarmiento ha intervenido en varios negocios sucios que los pusieron á ambos en una situacion embarazosa cuyo desenlace ha sido la destitución, único medio de poner coto á un mal que hacíase ya endémico.

—El P. E. ha elevado al Congreso un proyecto pidiendo aprobacion para construir un instituto bacteriológico que tan necesario se hace para mantener la salubridad tan perseguida en estos últimos tiempos por diferentes flajelos.

—Los dinamarqueses residentes en esta capital festejan hoy el 52º aniversario de la constitucion de su país con varios festivales y recepcion en el ministerio dinamarqués.

—La candidatura del doctor Ugarte comienza á tomar cuerpo en La Plata.

Un grupo importante del Partido Nacional ha proclamado esa candidatura con manifestaciones de un carácter serio en la política de la provincia de Buenos Aires.

Trabajos en honor de Mitre

El campo de maniobras

PAGOS POR TESORERÍA

EL FRIGORÍFICO ARGENTINO

Sobre el nacimiento de Yolanda

DEMOGRAFÍA CHILENA

Enfermo

METÁLICO

BUENOS AIRES, Junio 5, horas 2 p. m.—Asume proporciones extraordinarias la manifestacion pública que se prepara en homenaje de la figura histórico-militar del general Bartolomé Mitre con motivo de cumplir 80 años de edad el 26 del corriente.

La intendencia municipal ha invitado al pueblo á adherirse á esta manifestacion embanderando todas las casas é iluminando el frente de ellas la víspera y el día del cumple-años.

—El ministro de la guerra, coronel Riccheri, se propone hacer una visita el sábado próximo al campo de maniobras recien adquirido, para disponer las medidas mas oportunas con el fin de llevar á cabo la distribución de tropas en caso necesario.

—La Tesorería Nacional ha pagado durante el mes de Mayo por varios conceptos las sumas de $ 2.218.726 oro y $ 9.033.627 papel.

—Se siguen obteniendo adhesiones para el frigorífico argentino. Lo suscrito hasta el dia de hoy alcanza á la suma de 1.360.000 pesos m/n.

—Se hacen grandes preparativos para solemnizar dignamente el dia de mañana en que la iglesia celebra el *Corpus Christe*.

Habrá una solemne procesion que recorrerá todas las calles que rodean la Plaza de Mayo, en las cuales se pondrá sitiales de muy buen gusto artístico.

—Llama la atención que nuestro gobierno no haya recibido hasta ahora comunicación del de Italia haciéndole saber oficialmente el nacimiento de la princesa Yolanda, acaecido, como se sabe, el 1º del corriente.

—Segun estadística últimamente recibida de Chile, en aquella república hubieron durante el año de 1900, 13.212 matrimonios, 110791 nacimientos y 195.367 defunciones.

—Encuéntrase enfermo de alguna gravedad el Sr. Vicente L. Casares, miembro distinguido de la sociedad bonaerense.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 233.80 % y cerró á la misma cotización

PROVINCIAS

Caminos á las borateras

JUJUY, Junio 5—Se encuentran bastante adelantados los caminos que se construyen para ir á las borateras, que ya se hacen muy necesarios para facilitar el trasporte de boratos.

Siembras y preparacion de sementeras

ROSARIO, Junio 5—Las lluvias últimas han auxiliado bastante á los colonos, quienes activan la siembra de lino con el objeto de aprovechar la última época propicia para sus faenas.

—Esa circunstancia tambien ha favorecido la preparacion de las tierras para las sementeras de trigo.

EXTRANJERO

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Prisioneros boers—Burghers sometidos—Ocupacion de Jasmentown—Huelga en Johanesburg.

LONDRES, Junio 5—Telegrafian de la ciudad de Capetown que ha zarpado un vapor con 300 prisioneros boers que son conducidos á Bermudez.

—150 burghers hánse presentado á los ingleses que se encuentran en Pretoria y les han jurado fidelidad.

Asegúrase que tras de este vendrán otros sometimientos porque los burghers se encuentran cansados de andar á salto de mata en compañía de los guerrilleros republicanos.

LONDRES, Junio 5—Los boers al mando del general Komtziger han logrado ocupar Jasmentown, despues de una encarnizada lucha de la cual resultó prisionera la guarnicion inglesa que ocupaba aquella plaza.

Asegúrase que ademas de este triunfo los boers han obtenido otros que se mantienen en reserva por no hacer ver el mal éxito de las armas inglesas.

—Comunican de Johanesburg que se ha producido una huelga de mineros creando una situacion embarazosa á las autoridades, quienes se encuentran con grandes dificultades para dominarla.

DE CHINA

Bajas rusas—Waldersse en Tien-Tsin

SAN PETERSBURGO, Junio 5.—Las bajas rusas desde el principio de la guerra de Extremo Oriente hasta la ocupacion de la ciudad de Pekin, ascienden á 62 oficiales y 682 soldados.

TIEN TSIN, Junio 5.—Procedente de Pekin encuéntrase en ésta el mariscal Waldersse.

Permanecerá en ésta hasta que termine el sumario relativo al incidente que se produjo hace algun tiempo entre soldados alemanes, japoneses, franceses é ingleses.

FRANCIA

Levalle restablecido

PARIS, Junio 5—El general Levalle se encuentra completamente restablecido de su enfermedad al lábio superior que, como se sabe, fué combatida con una delicadísima operacion.

ITALIA

Gira en perspectiva—Leon XIII enfermo

ROMA, Junio 5—Victor Manuel III y su esposa, la reina Elena, se proponen efectuar una gira por las principales ciudades del reino, despues que la segunda se encuentre completamente restablecida del alumbramiento de Yolanda.

—Corre con insistencia el rumor de que el papa Leon XIII se encuentra gravemente enfermo.

En el Vaticano se guarda reserva.

ESPAÑA

Protestas por las elecciones—Insistencia sobre una renuncia—Enfermo.

MADRID, Junio 5—En las últimas elecciones para senadores parece que hubo fraude, pues las protestas se suceden unas á otras con intencion de anularlas.

—Insístese en el rumor de que en breve presentará su renuncia el ministro de hacienda originando crisis en el gabinete.

SEVILLA Junio 5—El arzobispo Spinola se encuentra gravemente enfermo y las declaraciones de los médicos son bastante alarmantes.

Huelga en preparacion

CORUÑA, Junio 5—Varios obreros se están poniendo en connivencia para realizar en breve una huelga que asumirá grandes proporciones.

Las autoridades se proponen evitar los desórdenes.

ECOS

Guerra á la decadencia

El señor Alejandro Gancedo acaba de publicar un interesante libro con el título: *Despierta Argentina,—Guerra á la decadencia.*

En un estilo vigoroso, bien sostenido, el señor Gancedo estudia con profundo criterio la situacion actual de la república.

Política, económicamente y aun en la vida social, la república atraviesa una época de triste decadencia, bajo el régimen imperante.

Conocer el estado actual del país y arribar á una conclusion sintética en el sentido de su progresivo mejoramiento, aun que no es un problema imposible, es, por su complejidad, difícil, dice el Sr. Gancedo. No obstante, agrega, debemos afrontar la solucion del problema sin restricciones que dificultan, ni cobardías que deprimen haciendo llegar nuestros écos á los hombres de gobierno, como á los diversos gremios industriales y á los ciudadanos todos.

El estado actual de la educacion y el civismo, el sufrajio, los impuestos, las industrias nacionales, el arbitraje internacional y la paz armada, y hasta la última y complicada cuestion de unificacion de la deuda,—son cuestiones de actualidad que, dilucidadas con enerjía y brillantez de concepto, hacen del libro á que nos referimos una obra de mérito, un trabajo de aliento y que debiera ser consultado por los hombres de estudio y en especial, por la juventud, á quien está casi principalmente dedicada la obra, por lo mismo que es á ella á la que toca hacer triunfar la luz de las buenas ideas, á través de las obscuras sombras de esta época de decadencia y desmoralizacion general por que atraviesa la política del país.

La generacion presente trabaja, abre el surco y deposita la semilla; y al terminar su libro, el autor agrega este epílogo elocuente dedicado á la juventud:

«Tu eres, juventud, la imágen y esperanza de la patria; el fuego sagrado que mantiene y vela nuestros lares; el centinela avanzado de nuestros progresos; el depositario del estandarte de nuestras glorias pasadas y futuras. A vosotros, incumbe, pues, iniciar esta campaña salvadora, en la que tendreis por colaboradores á todos los hombres de buena voluntad, á la mayoría intelectual del país.»

Obras como las del Sr. Gancedo, tienen el doble mérito de la oportunidad con que se presentan y del estudio recomendable que revelan sus 300 pájinas bien nutridas de ideas y pensamientos levantados.

De Cafayate

LAS FIESTAS MAYAS—EN EL TEMPLO—EN LA ESCUELA GRADUADA DE VARONES—EN LA CASA DEL SR. MUNIZAGA—EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERÍA—ENLACE PRÓXIMO.

En estos momentos en que aún resuena en el espacio los vibrantes acordes de nuestro himno patrio que congrega á los pueblos cultos, amantes de su gloria, desde Quiaca hasta Punta Dungenes, para celebrar dignamente el aniversario de la gran Revolución del 25 de Mayo de 1810,—la sociedad cafayatense representada por sus más dignas familias, conjuntamente con un numeroso pueblo, ha solemnizado con animación y esplendor esa fecha gloriosa de nuestra historia nacional, dejando en el ánimo la más grata impresión.

No obstante los escasos elementos que en los pueblos de nuestra campaña se poseé para esta clase de fiestas; esta villa siempre se ha destacado como la primera y más avanzada acumulando todo cuanto es necesario para dar brillo y animación á los festivales patrios, y así lo ha hecho confeccionando un largo y variado programa que abarcó desde el templo y la escuela hasta la casa particular.

Aparte del embanderamiento general de los edificios, en el espacioso templo se ofició por el cura párroco Pbro. Dámaso Uriburu y los sacerdotes Generoso y Araya una solemne misa cantada, formando un espléndido y lucido coro las distinguidas señoritas Irene Peñalba, Mercedes y Elena Munizaga, Trinidad Plaza, Julia Erice, María Luisa Diez, María Ahumada, María Lema, quienes á la vez cantaron una estrofa del Himno Nacional durante el evangelio haciendo el coro las dos escuelas fiscales.

Merece especial y honrosa mención en esta parte del programa, la oración patria que con voz clara y sonora, vibrante de entusiasmo é inspiración, dijo el inteligente cura párroco Pbro. Uriburu sobre la importancia de la Revolución de Mayo y su relación con el Sagrado Evangelio, laureando á los mártires de la patria.

Acto continuo á la misa se celebró el Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por habernos dispensado sus favores, para lo cual el Sr. Fidel Forcada solicitó préviamente permiso por telégrafo al Vicario General, Pbro. Julian Toscano, quien accedió gustoso, siendo cantado por el Pbro. R. Araya y por las hermanas terciarias que dirigen el Colegio de María.

Por la tarde, despues de las 1 p. m. una numerosa como selecta concurrencia llenaba el local de la Escuela Graduada de Varones, organizadora de la fiesta, notandose la presencia de las distinguidas familias de Chavarria, de Díez, de Ahumada, Peñalba, de Córdoba, de Ahumada, de Lema, de Munizaga, de Azcárate, de Velez, de Pardo, de Medina, de Cuello, de Valdez, de Ruiz de los Llanos, de Plaza, de Michel, de Villagran, de Novillo, de Quiroz, de Serra, de Sal, de Moreno, etc, etc, como también de un numeroso pueblo.

El programa de esta fiesta escolar pecó por largo, aunque selecto y variado, tomando parte en él las distinguidas señoritas: Irene Peñalba, Lastenia Peñalba, Mercedes Munizaga, María Lema, María Luisa Díez, María Ahumada, María Antonia Lavaglio, Trinidad Plaza, Trinidad Villagran, Julia Enice, con ejecución al piano de escojidas piezas músicales que arrancaron entusiastas aplausos del público.

El personal docente de ambas escuelas, como se comprende, tambien tomó la parte del programa que le corresponde, notándose entre los discursos pronunciados alusivas al acto, el de Nicolás Solá, vice-director de la E. G. de Varones; el de la señorita Rosario Sanchez y María Elisa Cuello, directora y sub preceptora de la E. E. de Niñas, como tambien el pronunciado por la señorita Ercilda Córdoba, mereciendo todas el aplauso de los espectadores.

Es menester hacer especial mención á las representaciones hechas del Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810 y á la sesión del 25 por el Ayuntamiento de Buenos Aires que consumó la Revolución Argentina, comedia escrita por Benjamin Serrano con datos fidedignos de la Historia, la que fué arreglada especialmente para los pequeños por el Director Sr. Forcada, pues en estas dos representaciones tomaron parte hasta nenes de 5 años, en número de 35 personages históricos vestidos de frac, con una corrección naturalmente relativa.

Tres salones de la Escuela estaban arreglados para obsequiar á las damas y señoritas de la alta sociedad con una copa de cerveza, pero desgraciadamente la realización del programa requirió mucho tiempo, y siendo las 6.30 p. m. la concurrencia se retiró sin llevarse á cabo este último punto de la fiesta. Aunque las familias se retiraron á esa hora, gran parte de los caballeros pasaron á uno de los salones á tomar un refresco organizándose una comisión especial compuesta por los señores Fidel Forcada, Hipólito Medina, Julio Ledesma, Ernesto Michel, Casiano Bailac y Juan Peyret para solicitar al apreciado caballero Sr. Juan Francisco Munizaga se dé un baile en su casa, quien cedió galantemente á esa petición realizándose así con el mayor entusiasmo una interesante *soiree* hasta las 12.30 p. m., hora en que todos se retiraron gratamente impresionados, agradeciendo las finas y exquisitas atenciones de los dueños de casa.

A esta grata reunión social, se anuncia otra para el próximo domingo á cuyo fin está ya organizada la comisión respectiva, aparte de otra que, segun se dice, tendrá lugar dentro de breves dias con motivo del próximo enlace de la preciosa señorita María Ibarbals con el jóven José G. Paz (hijo), quienes ya participaron á sus relaciones la realización de sus dichas.

Con el objeto de presenciar este matrimonio llegaron procedente de esa capital los padres y hermanas del novio, como tambien el Pbro. Julio Paz, párroco del Rosario de Lerma, quienes son objeto de toda clase de atenciones por esta sociedad.

Es objeto de conversaciones la noticia verídica de que un décimo de la lotería de 400.000 pesos jugada últimamente ha caido en esta villa, habiéndose confirmado últimamente por telégramas recibidos de Salta y Buenos Aires. En efecto, los jóvenes Feliciano Ulivarry y Belisario Medina, con el Sr. Hipólito Medina, padre de este último, compraron directamente de la agencia Risso, establecida en Buenos Aires, un décimo de la lotería de 400.000 pesos jugada últimamente, saliendo con el premio mayor, por lo que les corresponde 40.000 pesos, que se reduce á 30.000 por el descuento que sufre. De esta cantidad le corrresponde al primero la mitad y el resto á los dos últimos.

El Corresponsal.

Cafayate, Mayo 27.

Servicio deficiente

OTROS CONCRETOS AL CORREO

Son tres de nuestros suscritores de la campaña que, casi al mismo tiempo, se han dirigido reclamándonos de la falta de regularidad con que reciben nuestro diario.

El señor Horacio Apatié á quien le enviamos con direccion á Palomitas, nos dice que en los últimos quince dias de Mayo solo ha recibido dos números de EL CÍVICO.

El señor Carlos Cabirol, vecino de Cobos, dice: «La presente tiene por objeto manifestar á usted que hace bastantes dias que vengo recibiendo EL CÍVICO, diario á que soy suscritor, con mucha irregularidad. «El correo á Rivadavia sale cada ocho dias y debo recibir siete diarios en semana en que no haya dias festivos, en lugar de cuatro ó cinco que recibo la mayor parte de las veces».

El señor Angel J. Cano, de Chicoana, escribe con fecha 30 de Mayo ppdo. diciendo: «Comunico á usted que recien hoy he recibido los números del 23 y 24 del corriente, ignorando por completo las causas motivadoras de este retardo».

Debemos declarar que de nuestra parte hacemos todo cuanto podemos por que el diario llegue á nuestros suscritores con regularidad, teniendo un encargado especialmente de ese servicio.

El mal, pues, la deficiencia en el servicio de correspondencia, está solo en el correo que tiene empleados que no miden la importancia de sus funciones sino por el sueldo que perciben.

¡Cuándo se regularizará este servicio público!

Teatro Victoria

Realizóse anoche la anunciada función á beneficio del primer actor cómico de la compañía que actúa en nuestro teatro, con las comedias *Los Lacedemonios* y *Marinos en Tierra*, ante una apenas regular concurrencia.

Perlá estuvo á la altura de sus antecedentes, hizo reir mucho; Verdier, la Troncoso y demás artistas supieron desempeñar sus papeles con bastante corrección dejando satisfechos á los espectantes.

Es lástima que asista tan poco público al teatro, porque no es la compañía de Perlá una vulgaridad que puede venir todos los días y porque ante el poco éxito que obtiene, se irá muy pronto de Salta dando muy malos antecedentes de nuestro público que otras veces no se suele manifestar tan rehacio.

Se anuncia para mañana el renombrado drama de Perez Galdós, *Electra*, el que, á juzgar por la preparación de los artistas de la compañía, será bastante bien representado.

Obra que ha dado tanto que hablar en España y América es digna de conocerla y para esto no es necesario, como alguien lo cree, ser un ferviente liberal é ir al teatro dispuesto á convertirse en un energúmeno para atacar con furia todo lo que parezca como convento, sino únicamente dispuesto á conocer la esencia de la pieza, por decirlo así, que nada tiene en contra del clero, pues ninguno de los personajes que figuran en escena pertenecen á él por mas que aparezca algun fanático que de la Religion hace un desatino para satisfacer sus ambiciosos deseos.

Veamos el mal que existe en imitar ciertas pasiones, meditemos con madurez en el drama á representarse y no lo execremos ni á él ni á los conventos y habremos dado una prueba de que somos verdaderamente civilizados.

SOCIAL

VIAJEROS—Se encuentran en los baños Termales del Rosario de la Frontera el Sr. Martin Miguel Güemes y el Dr. Domingo Güemes.

Deseamos que las saludables aguas de los Baños les den los resultados que apetecen.

—Por tren de hoy partieron para Campo Santo el Sr. Waldino Riarte y Sra. y el Sr. Julio Sueldo y Sra.

—Para el Litoral el Sr. Olayo Torino.

—Con dirección al Sud los señores Conrrado Serrey y Luis Saravia.

MES DE JUNIO—Se siguen celebrando con bastante concurrencia las ceremonias cuyo nombre nos sirve de epígrafe en la Capilla Episcopal y en La Merced. En la primera iglesia por la noche y en la segunda á las 3.30 p. m.

Ayer estuvimos en esta última y pudimos admirar la contrición con que el sexo bello eleva sus tiernas oraciones al Altísimo, añadidas á las cadenciosas notas del piano arrancadas con maestra mano por la señorita María Torres Frias y de un coro unísono y lleno de melodía formado por las señoritas Anita Fleming, Julia Saravia, María Lopez y otras.

Colegio electoral

A las 2 p. m. del dia de hoy reunióse el Colejio electoral en los salones de la legislatura á objeto de nombrar sus autoridades correspondientes y hallarse, de este modo, en las condiciones legales para hacer la eleccion del futuro gobernador de la Provincia.

En la sesion preparatoria de hoy, nombróse la comision de poderes para examinar las actas electorales y en seguida se acordó que el colegio electoral se reuniría por segunda vez, el viernes próximo.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Petrona Martinez, argentina, domicialada en la calle Córdoba entre Gral. Paz y Gorriti.

Juan Ortega, boliviano, domiciliado en la calle Mendoza esquina 20 de Febrero.

Reimunda Caye, argentina, domiciliada en la calle España entre Gorriti y Gral. Paz.

Paula Rivera, argentina, domiciliada en la calle España esquina Catamarca.

Simon Arciénaga, arhentino, domiciliado en la calle Mendoza al Naciente.

NACIMIENTOS—varones 2 mujeres 3.

Policiales

EL DESÓRDEN DE AYER—Con nuevos datos que nos ha proporcionado don Juan Sanson, propietario del almacen de la calle Corrientes de donde surjió el desórden de que dimos cuenta ayer, debemos añadir lo siguiente:

El cochero Francisco Maldonado con otro colega en estado de ebriedad pidieron al dueño de casa dados para jugar. Entonces surjió disputa debido á que Sanson no quiso satisfacerlos y por el contrario llamó un vijilante para sacarlos, el que no tardó en

---

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(27)

CAPITULO XIII

Oremus

En el costado norte de la plaza principal, tendiendo sus miradas sobre los floridos jardines que se extienden á sus pies; magestuosa, elegante y aérea elévase la magnífica fábrica de la nueva Catedral. Eran las diez de la mañana y sus dilatadas naves llenaba gran porcion de habitantes que presentaba un aspecto democrático en su última expresion. En efecto, allí se veía al negro con sus cabelos en forma de confites funerarios, alternar con el aristócrata de la sangre mas azul que el azul de Prusia; la grande y orgullosa matrona envuelta en terciopelos y salpicada de alhajas, con la india y la mulata, las *astudas*, como en sus enojos las llaman; todas las clases y fortunas, en fin, formando la familia comun llamada humanidad, pacífica y respetuosa.

Al costado derecho de la nave central se contemplaba la reina de la fiesta—María del Rosario—Descansando sus pies sobre una media luna de plata sembrada de grandes topacios, mostraba su frente ceñida por una corona de oro; su traje rojo y su manto azul, ricos y primorosamente bordados de oro, se guarecían por la parte superior bajo una abundante y rubia cabellera, conquista de antaño, de una muchacha cuya cabeza se sintió arrasar por las tijeras de una vieja. Las manos de la imájen presentaban una multitud de anillos de brillantes y otras piedras, á la antigua usanza, lo que demostraba que si las salteñas de hoy son tan virtuosas y buenas cristianas como las de ayer, tambien testifican, que son mucho mas financistas; por último, completaba el sagrado ornamento un arco de rosas color de fuego, entre dos filas de grandes estrellas de plata, que, á manera de una doble serpiente, rodeaba la santa efijie.

A sus pies, como un fragancioso ramo de flores, se mostraba el gracioso grupo de las colegialas de Jesus, aquellos ángeles de paz, que, vestidas de hábitos carmelitas, ántes de entrar á las batallas del mundo, fortificaban sus cándidos espíritus con los resplandores del bien en el antiguo colegio, donde se respira el aroma de la virtud y se recoje la luz que brilló siempre en aquella culta sociedad.

En el espacioso pórtico se veían los grupos de jóvenes pretendientes; unos enamorados, otros presuntuosos; farsantes otros y otros fanfarrones, de los que tanto abundan y nunca faltan, todos ellos aguardando las muchachas para hacerles las reverencias con sonrisas mentirosas como las de ellas; y, entre tantos futuros padres de muchos hijos, é hijos de muchas suegras, tambien futuras, por felicidad, se hallaba Julian en compañía de Samuel, el perseguido de las furias, á quienes vino á juntarse Felipe, trinidad y unidad al mismo tiempo, y muy perfecta, pues todos esperaban una misma cosa.

Los ojos del primero no se hartaban de lanzar dilatadísimas miradas á occidente, sin que nada le inquietara, sin que nada viera ni á nadie hablara. Por fin, ya cuando todos se guardaban como sardinas en el templo y cuando la impaciencia empezaba á ahogar su corazon, dijo:—¡Ella, ella! como el gallego de la nave de Colon,—¡Tierra, tierra!

Efectivamente, era ella, pero tambien eran Adela, una vieja y otra vieja y otra vieja, en cuya venerable y temible trinidad, se contaba la mamá de María.

Cuando se hallaron cerca de ellos, ascendiendo ya las gradas, los ojos de Julian y de María formaron una cadena de dulces y tristísimas miradas, místico puente por donde pasaron sus almas á darse el último abrazo de despedida; mientras los de Samuel y Felipe, con espantosa expresion, se fijaban en el respetable rostro de la señora madre, temiendo les declarara con los suyos un combate singular. Pero el mal paso salió feliz, pues, los verdes ojos de la señora no se levantaron del suelo, como que se habian olvidado ya del oficio de los quince años.

Al hallarse María frente á frente de Julian, forzando su pobre corazon, hizo brotar en sus labios una sonrisa que presentó á su amante; mas Julian no pudo corresponderla; estas expresiones de alegría habían muerto ya en su corazon. Comprendiendo, entónces, la jóven enamorada que ya solo el dolor vivía para ellos, bajó sus ojos humedecidos é inclinando tristemente su cabeza, desapareció á los ojos de Julian.

La funcion estaba espléndida; la orquesta se lucía ante un auditorio tan escojido, mientras á cada pausa suya, como el gallo á media noche, lanzaba un canturreo lacónico el canónigo oficiante, en aquel tono que todos sabemos de memoria.

Mientras tanto, Julian con Felipe se apostaron junto á una columna desde donde podían contemplar lo que deseaban. Como sus ojos ménos se dirijían al altar que á la concurrencia, las devotas cercanas que notaron esta contínua irreligiosidad, comenzaron á frunciles el seño y á arrojarles unas miradas espantosas; pero ellos, absorbidos en su ocupacion de mirar y mirar á María y á Adela, de nada hacían caso, porque de nada se apercibían.

Llegó, entónces, la hora mas solemne. Cuando el sacerdote habia consumido la hostia santa, las preciosas colegialas comenzaron á cubrir, como una blanca guirnalda de flores, la barandilla del comulgatorio, sucediéndose en hileras una á otras como blancas palomas que se allegaran á comer el pan sagrado. Siguiéronlas en turno, las sociedades de devucion y caridad, formadas de las señoritas principales, de cuyas gargantas bajaban unas verdes cintas de seda que sostenían sobre el pecho la medalla simbólica de cada asociacion, y cuando concluyeron todas estas *órdenes regulares*, comenzaron el mismo acto todas las señoras y niñas que vivían independientes, religiosamente hablando, en cuyo número se contaba María, por accidente.

Julian arrodillado y profundamente conmovido, tanto por aquel tierno espectáculo como por el momento de la separacion que se acercaba ya á pasos de jigante, miró aquella sombra amada allegarse con vacilante paso al pié de los altares, dirijir una suplicante mirada al cielo, tomar el blanco paño y recibir en su boca preciosa la forma sagrada que iba á fortalecer su corazon en el momento mas solemne de su vida.

Cuando volvió á su sitio, María se hallaba mas tranquila, habían calmado un tanto las convulsiones de su pecho y podía ya respirar siquiera, siguiendo así, con devota actitud, las restantes ceremonias de la misa, pero sin poder dejar de arrancar sus miradas del altar para bañar con ellas la persona de Julian, entrelazándose y confundiéndose, así, miradas con miradas, miradas que parecían un fluido de vida que alimentara paso á paso el corazon.

Pero aquella mentirosa paz, último adios de la felicidad que huía, no debía durar mucho tiempo.

Continuará.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

20 °/o más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uribarri y Alonso

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa allanará, por lo general, esta dificultad.

Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

llegar armándose la gresca que conocen nuestros lectores en la calle y no en el interior del almacen.

Sanson nos ha manifestado que él es enemigo de dar de beber á personas ébrias y que por esto no permitió que esos cocheros tomaran, ni menos que jugaran, llamando oportunamente á la Policía.

Si esto sucediera con todos los almaceneros se evitarian responsabilidades enojosas y desórdenes dentro de casa.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Norte de Bolivia á Colquechaca—á Tarija sigue mal.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 234 %.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—Existen del último correo para las siguientes personas.

Nicolas Carrizo, Benjamin Fernandez, Rosa Ferrufino, Marciano Jerés, Lorenzo Kelli, Ramon Laffonte, Ramon Muro, Antonio Peralta Molina, Josepe Parata y Agapito Santos.

NOTICIAS

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Pay** (de Paris) en venta en todas las farmacias á \$ 1.20 m/n. 304.v.Ag.20.

Los estómagos más delicados y rehacios al uso del aceite simple de bacalao digieren y asimilan la Emulsión Scott sin ninguna dificultad.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Certifico que la Emulsión Scott y Bowne, es una preparacion que siempre me ha dado excelentes resultados en todos los casos de extenuacion, raquitismo y debilidad general del organismo, siendo soportada en cualquier estación del año.

Salta, Octubre 1º. de 1897.

FRANCISCO PIZARRO.

SOLICITADAS

Aclaraciones

Señor Director de EL CIVICO.

Presente

Pídole tenga á bien dar cabida en las columnas de su diario á las siguientes líneas:

En su número de ayer en el artículo titulado *Policiales*, da cuenta de un *desorden* producido en la calle Corrientes en casa de Sanson y dice que el vijilante de la parada 13 al notar el desorden, ocurrió á dicho lugar y encontró á Francisco Maldonado *gritando desaforadamente*, quiso tomarlo, pero éste lo agredió y lo echó por tierra desarmándolo.

No sucedió así: era el caso que se encontraban dos sujetos en dicha casa y despues de un cambio de palabras se lanzaron á la lucha, sin arma ninguna, hasta salir á la calle; entonces Maldonado como tenia amistad con uno de estos, lo tomó de atrás con objeto de contenerlo; en esta circunstacia llegó el vijilante de la parada 13 y sin darse cuenta clara de lo ocurrido desembainó su *enmoecido espadin* y lo agredió, entonces fué que Maldonado en defensa propia consiguió tomarle el espadin quedando am os agarrados de él.

Dicho artículo dice tambien que: *«un particular silbó imitando el pito policial y acudió el vigilante Palavecino que ayudó al caido y consiguió armarlo; pero los que se encontraban en el domicilio indicado agredieron á los militares hiriéndolos en la cabeza».*

El que tocó el pito fué el dueño de dicha casa y concurrió el vigilante Palavecino que lo mismo que su anterior, desembainó el espadin y lo atacó á Maldonado; entonces los allí presentes se lanzaron contra el vigilante y consiguieron tomarle el espadin: en este momento llegó un sargento y todo terminó. En la lucha los vigilantes recibieron algunos golpes en la cabeza.

Como se vé, no fué Maldonado el promotor del desórden ni el agresor de los vigilantes.

¡Qué vigilantes hay en Salta! ¡Y qué modo de contener desórdenes!

Dándole infinitas gracias, saluda atentamente al señor Director S. S. S.

Un suscriptor.

Junio 5 de 1901.

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posee la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

284vJ14 *Luis C. Gomez.*

Avisos preferentes

†

Martina O. de Terán

(Q. D. D. G.)

Falleció el 10 de Junio de 1900

Sus hijos Mercedes T. de Cornejo, Ricardo, Herminia, Julio, Ernesto, Abel y Clelia Terán invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año, que en sufragio del alma de la extinta se celebrarán en los Templos de La Catedral, La Merced, San Alfonso y San Francisco el dia 10 del corriente á horas 9 a. m.

Favor que agradecerán eternamente. 342.v.Jn.10

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Decreto del Gobierno de Chile **reglamentando la internación de ganado vacuno.**

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA,
Vice-Cónsul.

333—Ind.

Se vende UNA HERMOSA CASA ubicada en el Rosario de Lerma de propiedad de Dª. Mercedes Z. de Sanchez, en la calle principal con un frente de 25 metros y un fondo de una cuadra; tiene siete habitaciones, un zaguan, un patio con agua corriente, un corral y una huerta con variadas plantas frutales y de jardín.—Los interesados pueden verse con su dueña en la misma casa. 283.v.Jn.11

Semilla DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Num. 156. 259v.Jn.3

Armazon SE OFRECE EN VENTA un armazon y mostrador completos para tienda ó almacen, en buen estado y por un precio relativamente bajo.

Para verlo y tratar en la casa del señor Esquiú. 308.v.Jn.6.

Bolsas- ESPECIALES PARA ARROZ Se vende en casa de Gretano Talevi. 328v.Jn.29

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razon del dueño.

Se ofrece en venta 25 ó 30 caballos gor dos de buen servicio y de buena edad. Para tratar verse con el suscripto, calle Buenos Aires, entre General Alvarado y Caseros.—OCTAVIO FIGUEROA.—289.Jn.14

Coca DE MUY BUENA CLASE VENdo en mi depósito.

Calle Libertad 191.—Salta.

338v.jn 15. *Maximio Vega*

Receptoria municipal- SE previene al público que por contrato hecho con el señor Speicher para cobro de boletos de alumbrado y limpieza, no serán dispensados de la multa los que á ella hayan incurrido.

Salta, Mayo 14 de 1901.

291v.Jn.15 *El Recep*

Alfalfa seca DEL «GOLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial.—Calle España Num. 156. 165vn.3

Una máquina DE COSER A MAno, marca «Singer», se vende á precio sumamente módico.

En ésta imprenta darán razon.

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro ballo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. MENDEZ—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con e suscrito.—*Flavio Llovet.*—Mayo 2 de 1901. 254 v Jun 2

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon.—248.My.29.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos. Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	\$ 130.—
„ „ comedor 8 „	„ 125.—
„ „ sala esplendidos	„ 75.—
Cortinados completos.	„ 19.80
Sillas americanas	„ 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre.—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*—Jn.8

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto ha lugar por derecho: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervencion fiscal, dense los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mí: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaría del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *vensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Aviso municipal- Llámase á licitación por el término de veinte dias contados desde la fecha, para verificar la traslacion de cadáveres al cementerio. Las bases se darán en la Secretaría de la Intendencia.

—Salta, Mayo 21 de 1901.

312v.Jn.10 EL INTENDENTE.

Aviso- PONGO EN CONOCIMIENTO del público y de alguna persona que se halle capaz de representar y hacerse responsable de los reglamentos municipales para darle una casa bien amueblada y conocida de todos, que puede verse con su dueño que vive en la misma casa. Ocurrir lo más pronto posible por encontrarme algo enfermo.

Tambien hay que advertirles que la patente está pagada hasta fines de Junio. La casa está situada en la calle 20 de Febrero entre Corrientes y Mendoza.

Salta, Mayo 15 de 1901.

25vMy24. *Feliciano Quiroga.*

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Da lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Francisco Dessens

PROCURADOR TITULAR

Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 356 entre España y Caseros, casa del **Coronel Dávalos.** 200.v.My.12.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NUM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algun reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobier o de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

PIANOS

DE LA CASA

Augusto Maroky y Cia.

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Calle Córdoba 830

Unicos Agentes de la marca Hamilton

Carlos Otto, Görs y Kallmann

INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

PIDAN CATÁLOGO DE PRECIOS

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

PRODUCE 90 A 130 TONELADAS de Forraje verde por acre (4046 metros cuadrados) en un año.

«Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga».

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsada por las **más eminentes publicaciones en horticultura** y agricultura de todos los paises del mundo.

De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc.

Crece con una perfecta robustez aún en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantación, no necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente

Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje creceria. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vejetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa miega

Dá de tres á cuatro cortes por año

Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio

Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla

Se han vendido semillas al precio de **\$ 3.500** oro la libra.

Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, ademas incubadoras y colmenas norte-americanas, las mejores del mundo, desnatadoras de leche, maquinas, aparatos y útiles para la fabricación de quesos y manteca. Se remiten catalogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinohold.**—Buenos Aires—Calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lecheria en toda la America del Sud. Remitiendo cincuenta centavos en sellos se envian todos los catálogos.

316—v.Jun.24

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chu cho)

Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 462—
288.v.Julio 4—2ª pág

VICENTE DEMORI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomcendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

b—v. A. 30.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

ASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

!!! GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VIRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vendo á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VER...»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

Julio Sueldo.

11—Ind

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas **en el ramo. Hace compostu**ras **y armazones nuevos para anteojos y lentes.**

Salta, Noviembr 14 de 1900.

ZAGO.

Relojes: LONGINES

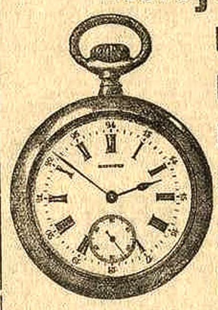

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerias.—323.ag.28

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ***¡Más de 1000 certificados médicos!***

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

REMATES

DE POTROS MESTIZOS

GRAN REMATE

Por Ricardo López

DE ANIMALES FINOS

EL PRIMERO EN SALTA

Yuntas de hermosos pelos

LAS MEJORES CRIAS

AnimaleS jóvenes: De 3 y 1|2 años a 4 1|2

TODOS IMPORTADOS

DOS BOMBAS ANUNCIARÁN EL REMATE

El domingo 9 de Junio, á las dos en punto de la tarde, y en el corralón depósito de los señores Urrestarazu y Cia., por cuenta de los mismos, venderé á la más alta postura, dinero de contado, ó con obligación á noventa días con firmas satisfactorias, VARIAS YUNTAS DE POTROS MESTIZOS, importados, de las mejores crias de Buenos Aires, y procedentes de las férias del Azul, Chascomús y Dolores, las mas acreditadas por la concurrencia de espléndidos animales. Las yuntas estarán á la vista en el acto del remate, y pueden verse anticipadamente en la finca de D. José Vazquez Freyre. El corralon de los señores Urrestarazu y Cia. queda en la calle Buenos Aires al fondo de la nueva casa de gobierno. 325.v.Jn.5.

Por J. D. Solíverez

El catorce de Junio rematará por órden del señor Juez de Comercio y por ejecución seguida por D. Casimiro Rebuffo contra los señores Echauri y Velarde un terreno ubicado en el partido de San José de Metán hácia el poniente de la linea ferrea, colindando al naciente y sud con propiedad de D. Osvaldo Sierra y al norte con el carril nacional que jira á Tucumán, cuya superficie es mas ó menos una cuadra cuadrada en forma irregular. La base del remate será las dos terceras partes de doscientos pesos ($ 200) en que fué tasado dicho terreno, ó sea $ 133.33.

Salta, 24 de Mayo de 1901.—317.v.Jn.14

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La mitad de la finca Diamante

Ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, partido de Mojarras

689 hectáreas mas ó menos

Base de venta 1.666 $ 67 ctvs.

Por disposición del Sr. Juez Federal procederemos á la venta de este inmueble, el **dia 10 de Junio** próximo á horas 4 p. m. en nuestro local calle España donde estará la bandera, de conformidad al siguiente edicto:

Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia 10 del mes de Junio, por los martilleros Oliva y Leguizamon y á la hora que estos designen, la mitad de la finca Diamante, que antes formaba parte de la estancia Los Horcones, partido de las Mojarras, Departamento del Rosario de la Frontera; cuya mitad limita: al Norte, Rio de las Cañas; Sud, Rio de los Horcones; Naciente, propiedad de D. Cesareo Lazarte y Poniente la otra mitad de la expresada finca, de propiedad de los menores Navarro. Tiene la extensión la parte á venderse 689 hectáreas mas ó menos y ha sido tasada en 2.500 pesos m/n. La base de venta no será menos de las dos terceras partes de su tasación. —Salta, 27 de Mayo de 1901.—*Waldino Riarte*, Strio. 10v.Jn.27.

POR EL MISMO

SIN BASE *SIN BASE*

52 chapas de zinc

UN LANDEAU CON PATENTE

Puede verse en la carrocería de D. Pablo Brodersen, calle Alvarado pasando Catamarca.

El viernes 7 de Junio, á horas 2 p. m. en el local de la carrocería indicada, donde estará nuestra bandera procederemos por órden del Juez interino de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto Torino, al remate de los efectos arriba indicados, en mérito de la ejecución que sigue D. Francisco Romero con2ra D. Pedro Brodersen.

¡Un carruaje y 52 chapas de zinc! ¡por lo que den!

Salta, Junio 1º de 1901.

341.v.Jn.7. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Gerardo B. Sanchez

REMATE—En los dias 14, 15 y 16 del corriente, en el Monte-Pio de la calle Libertad de todas las prendas fundidas, correspondientes al mes de Diciembre.

34783 sulki, 34784 bombilla, 34800 lazo, 34825 freno completo, 34838 reloj plata, 34841 revólver, 34852 puyo, 34864 catre fierro, 34876 dos manillas, 34886 mate y bombilla, 34887 mate, 34901 reloj, 34919 freno y cuchillo, 34950 tirador, 34955 pañuelo espumilla, 34979 reloj despertador, 34987 mate, 35010 mesa, 35017 par alforjas, 35032 tres pellones y freno, 35055 mate, 35092 par aros oro, 35099 poncho vicuña, 35110 guitarra, 35121 bombilla, 35126 reloj nikel, 35128 par estribos, 35129 puyo, 35137 mesa, 35166 lazo, 35173 reloj nikel y revolver, 35191 catre fierro, 35203 reloj y cadena, 35207 jarro plata 35208 par espuelas plata, 35240 mate, plata, 35253 carpa, 35286 apero, 35293 apero, 35299 poncho vicuña, 35357 tirador, 35386 poncho, 35400 poncho, 35413 mesa, 35420 escalera, 35426 poncho, 35434 baúl, 35435 carpa, 35443 puyo, 35457 catre fierro, 35473 anillo oro, 35475 dos pellones y par alforjas, 35481 frazada, 35527 anillo oro, 35528 poncho, 35571 baúl, 35572 puyo, 35578 reloj oro, 35579 mate, 35581 pañuelo espumilla, 35585 reloj nikel, 35701 lazo, 35785 bombilla, 35788 velador, 35792 rifle, 35793 lámpara, 35809 par espuelas, 35821 par aros oro, 35839 mate y bombilla, 35832 puyo, 35849 lazo, 35888 puyo, 35948 pañuelo espumilla, 35963 poncho, 35968 anillo oro, 36008 par botas, 36025 reloj plata, 36075 seis tiradores, 36085 puyo, 36159 puyo, 36169 dos pecheros, 36173 lazo, 36193 apero, 36214 puyo, 36232 freno, 36234 anillo oro, 36246 cuatro cucharas plata. 340.v.Jn.16.

Por Pablo Saravia

Judicial — Base 400 pesos

El dia 15 de Junio horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pio R. Figueroa á la venta en pública subasta con la base de $ 400 al contado, un terreno ubicado en Cafayate por ejecución seguida por los señores Urrestarazu y Cia. contra D. Ramon Bracheri.

El terreno á rematarse tiene una estension de 128 metros de frente por 128 de fondo y está comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte la calle 4 de Junio; al Sud la calle Concha; al Naciente la calle Conchas y al Poniente la calle Aramburu. 333.Jn.15.

POR EL MISMO

Casa-esquina, ubicada en el pueblo de La Merced

BASE $ 3.333.32

El dia 5 del entrante mes de Junio, horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé á la venta en pública subasta con la base de $ 3.333.32 una casa-esquina cómoda, construcción moderna, á propósito para negocio, ubicada en el pintoresco pueblo de La Merced.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto Torino y por ejecución seguida por el Banco Provincial de Salta contra el Sr. Belisario Dávalos.

La casa tiene un sitio contiguo y toda la propiedad está bajo los límites que siguen: al Poniente, con el camino carril que gira á Chicoana; al Naciente y Norte con propiedad de Luciano Bravo; y al Sud, con la acequia de San Agustin. 288.v.Jn.5.

POR EL MISMO

SIN BASE

EDICTO—Por órden y disposición del señor Juez del crímen, especial de comercio en los autos de concurso de los señores Dorado y Cia., se procederá á vender en remate público el **dia 5 de Junio próximo,** á horas 2 p. m. el derecho á la marca de propiedad de los concursados: sin base y al contado, por el martillero D. Pablo Saravia, en el local local que designe.—Salta, Mayo 24 de 1901.—*E. Guibert*, Strio.

En virtud del edicto anterior, procederé al remate indicado á horas 2 p. m. en el local calle España nº donde estará la bandera.—P. SARAVIA.

325.v.Jn.5.

Por Juan E. Velarde

Casa en la calle Catamarca esquina Caseros

Base $ 2.666-67

JUDICIAL.—En mi local Plaza 9 de Julio, Avenida Caseros, el dia y hora que mas abajo se determina, procederé á efectuar el remate del inmueble que se espresa en el siguiente edicto del Juzgado Nacional:

Por disposicion del señor Juez Nacional, doctor David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia **ocho del entrante** mes de Junio, á horas tres p. m., por el martillero don Juan E. Velarde, el inmueble ubicado en esta ciudad, en la calle Catamarca esquina Caseros, con estencion de 40 metros sobre la primera calle, por 5 metros 75 centímetros sobre la calle Caseros, cuyos límites son: al Norte, herederos de don José Faustino Lopez; al Sud, calle Caseros; al Este, propiedad de las señoras Lopez Reina; y al Oste, calle Catamarca.—Dicha propiedad está dividida en tres casitas pequeñas y ha sido avaluada en cuatro mil pesos moneda nacional.—El remate ha de efectuarse con sujecion á los artículos 288 y 289 de la Ley de Procedimientos y en mérito á la ejecucion del Banco de la Nacion Argentina.—Salta, Mayo 28 de 1901.—*Waldino Riarte*, Secretario.

Por mas datos al Juzgado Federal ó al martillero—

332v. Jn. 8. JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

MUEBLES, CERDOS Y UN CABALLO

Judicial

El dia 8 de Junio de 1901 á horas 4 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, los siguientes muebles y animales:

1 Caballo oscuro
5 Cerdos
1 Mate con chapas de plata y bombilla de idem.
6 Sillas esterilla
2 Escopetas
3 Mesitas con cajon
3 Cajas madera
1 Cama de fierro
1 " de madera
1 Baulito
2 Acordeones
1 Batea grande

Autoriza esta venta un decreto del señor Juez de Paz del Rerioral en la ejecución del Banco Nacional en liquidación contra D. Paulino Luján.

Por mas datos al martillero—

337.v.Jn.8. J. E. VELARDE.

Remate de tierra fiscal

POR

Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervención del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendido en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribanía de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa días de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoría de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte*, Escribano de Gobierno».

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16.545 metros; al lado Este, 2533 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750·19' N tiene 1037 metros y el lado Oeste, 1951 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

OLIVA Y LEGUIZAMON.

188.v.Jn.20.

20 % más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La finca "El Sausalito"

En el Departamento de Campo Santo

Base de venta: 1.333.33 cts.

El **Jueves 20 de Junio,** á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle España, nº. donde estará la bandera procederé al remate público de la finca «El Sausalito» de propiedad de Da. Silverio Lopez, la que se halla ubicada en el departamento de Campo Santo; en mérito de lo mandado por el Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Pio Ricardo Figueroa, en la ejecución seguida por el Sr. José E. Alderete contra el espresado Sr. Silverio Lopez.

La finca está avaluada en $ 2.000 m/n. y sale á remate sobre la base de las 2/3 partes de su valuación.

Salta, Junio 4 de 1901.

41.v.Jn.20. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Pablo Saravia

Judicial **Sin base**

AL CONTADO

El dia 7 del corriente, á horas 2 p. m., en el local calle España plaza 9 de Julio, donde estará la bandera, procederé al remate de 78 ovejas, las cuales están en el Departamento de Iruya, siendo depositario el Sr. Asencio Mamani. El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, en cumplimiento de un exhorto del de igual clase de Iruya y en virtud de ejecución seguida por D. Moisés Saravia contra los señores Vargas. 346.v.Jn.7.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 195|5994 Série E

El dia **cuatro de Julio** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, con la calle nº 2; Este, con la prolongación de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongación de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongación de la calle General Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongación de la calle General Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 380

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.80 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 74'005 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 4 de Junio de 1901. 343.v.Jl.4.

Por José D. Soliverez

Nº. hipo°. 138|6094 Série E

El dia cinco de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217. procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el número 5 (negro), situado en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: al Norte, con la manzana nº negro 6; al Este, con prolongación de la calle General Paz y al Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la manzana nº 5. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte y Oeste, con los lotes 1 y 4 de la misma manzana nº 5; al Este, la prolongación de la calle General Paz, y al Sud, con la calle General Zapiola. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, con la manzana nº 6; al Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 5, y al Oeste, con la prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 5; al Sud, la calle Zapiola y al Oeste, prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 290

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 290 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 59'477 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 375 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1901. 347.v.Jl.5.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2718

El dia **primero de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad, con montes de cebiles, algarrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc.—Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena con material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo ademas en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas» continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:

$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000, con una amortización de $ 3.894'352, que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

La propiedad de que se trata adeuda por contribución directa correspondiente al presente año, noventa pesos, los que serán abonados por el comprador.

En caso de que el comprador esplote los montes de la finca, deberá entregar su producido en la Agencia del Banco, á título de anticipo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Junio de 1901. 335.v.Jl.1.

Por José D. Soliverez

Nº. hipº. 173|5835 Série E

El dia veinte y ocho de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de cuatro lotes de terreno que forman una manzana designada en el plano oficial con la letra E, la que está situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, la manzana K; Este, la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana y Oeste, con el lote nº 3 de la misma. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana E; Este, con la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con la manzana nº 40 y Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, la manzana K; Este, el lote nº 1 de esta manzana E; Sud, el lote nº 4 y Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte, con el lote nº. 3 de esta manzana E; al Este, el lote nº 2; al Sud, con la manzana nº 40 y al Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 470

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 470, con una amortización proporcional 30 de Setiembre de 1901 de $ 91'532 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 600 por cada lote pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 28 de Mayo de 1901. 324.v.Jn.28

por Gerardo B Sanchez

Número hiptº 67|3087 Série C.

El dia tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos.—Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA

$ 700

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 700 reducida hoy á $ 535-803 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Junio de 1901. 339 v. Julio 3.

EDICTOS

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina á dias 18 de 1901, en cumplimiento de lo mandado por el Ministro de Hacienda y de lo dispuesto por el Código de Mineria, el subscripto encargado del Registro de Minas, procede á registrar la solicitud presentada por los señores Manuel Solá y J. Belisario Dávalos, pidiendo la concesión de una zona de borato segun consta del escrito y proveidos que son como sigue: «Sr Gobernador de la Provincia: Solicitan las pertenencias que indican—Manuel Solá y J. Belisario Dávalos, ambos, hábiles por derecho y domiciliados en esta ciudad, ante V. E. con respeto decimos: Que habiéndonos asociado con objeto de explotar los boratos de cal que existen en el Departamento de Molinos jurisdicción de esta Provincia solicitamos se nos adjudiquen 300 hectáreas de terreno de conformidad á lo dispuesto por los arts. 338 del Código de Mineria. La concesión que solicitamos se denomina «Empresa Consuelo» y se ubicará desde el punto de partida que indicaremos al tiempo de la mensura, amojonamiento y posesion y tendrá por limites: al Norte, el «campo arenoso» llamado el «Campo Pelado», donde se reunen las quebradas de los cerros, Esquina Negra y Guaico largo, Esquina Negra y Rio Diablito; al Sud, Campo Amarillo, cerritos duraznal y «Cerro Bajo»; al Poniente, el cerro Curva blanca. El terreno en que se encuentra la concesión que solicitamos, es yermo y de dominio público ó de dueño desconocido y no tiene colindantes que esploten actualmente ningun borato. Por lo espuesto á V. E. pedimos que tramitando la presente solicitud con arreglo á las disposiciones de la ley, se digne hacernos la concesión que llevamos solicitada.—Será justicia.—Manuel Solá.—J. Belisario Dávalos.—Presentado en la fecha, Salta, Mayo 6 de 1899, horas 3 p. m.: conste: Hoyos.—Al despacho, Salta, Mayo 8 del 99.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Agosto 12 de 1899.—Vista al Fiscal General.—Solá.—En 14 de Agosto del mismo año pasé en vista al Fiscal General.—Hoyos.—Sr. Ministro: Estando llenado en la solicitud de fs. 1ª los requisitos que exije el Escribano en su precedente informe y estando ajustado al Código de Mineria art. 23 y 138 la adjudicación de la pertenencia que piden puede acceder U.S. á ello.—Salta, Mayo 19 de 1900.—Abrahan Echazú.—A despacho en 17 de Mayo de 1901; cuando la parte hizo el reintegro de las hojas correspondientes.—Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, 17 de Mayo de 1901. Háganse las publicaciones prescriptas por la ley y registrese.—En el dia se notificó á D. José Belisario Dávalos el decreto que antecede y firma: conste—J. Belisario Dávalos.—Riarte.—Doy fé que las referencias anteriores son exactas con el espediente número 300, á mi cargo.—Salta, fecha ut-supra.—Waldino Riarte, Escribano. 308.v.Jn.10.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á los diez y siete dias del mes de Mayo de mil novecientos uno, en cumplimiento de la resolución gubernativa de fecha 15 de Julio de 1899 y de conformidad á lo dispuesto por el Código de Mineria en su articulo 161, procedí yo, el subscripto Escribano Público y de Minas de esta provincia á registrar el denuncio presentado por el señor J. Belisario Dávalos, cuyas solicitudes, anotaciones y proveidos son como sigue:—Exmo. señor Gobernador de la Provincia:—J. Belisario Dávalos mayor de edad, de estado casado, vecino de esta y de profesión comerciante, ante V. E. con el debido respeto digo: Que en el departamento de Molinos en un punto denominado «Campo Pelado», y en terrenos de dueños desconocidos, he encontrado un depósito de borato de cal en despueble cuya propiedad fué adjudicada por el Exmo. Gobierno de la Provincia á los señores Romulo R. Herrera y D. Eufracio Plaza, quienes la explotaron poco tiempo y la abandonaron desde el mes de Enero del año mil ochocientos noventa y cuatro. Dicha propiedad que denominaron «Elvira» y sin que á sus inmediaciones se encuentre ninguna pertenencia de esta especie. Los limites de la propiedad que solicito son los siguientes: al norte un campo arenizo donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y «Guaico-Largo»; al Naciente, los mismos cerros Guaico Largo, Esquina Negra y «Rio Diablito»; al Sud, «Campo-Amarillo», cerritos «Duraznal» y «Cerro Bayo»; al Poniente, el cerro «Cueva Blanca», y encontrándose con todos los útiles y elementos para su explotación; por tanto, á V. E. pido se sirva concederme la pertenencia de mi relato con todas las prerrogativas del caso. Dicha propiedad que denuncio como abandonada, la denomino «Cármen», desde ya.—Es justicia—J. Belisario Dávalos—Presentado hoy catorce de Julio de 1898.—Romero—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 27 de 1899.—Constando del informe del Escribano de Gobierno y de Minas que no ha habido oposición al pedimento del presentante y de acuerdo con el dictámen del fiscal, declárase despoblada la boratera conocida con el nombre de Elvira, solicitada anteriormente por los señores Rómulo R. Herrera y Eufracio Plaza, situada en el departamento de Molinos en el punto denominado «Campo Pelado», y adjudicase la misma al señor J. Belisario Dávalos. Registrese dicha boratera bajo el nombre de «Cármen» con que ha sido pedida.—Uriburu—Gaspar J. Solá—En dos de Marzo del mismo año notifiqué la resolución anterior al señor José Belisario Dávalos—J. Belisario Dávalos—Hoyos—En la misma fecha notifiqué al señor fiscal general.—D. M. Torino—Hoyos—Está conforme con las solicitudes, anotaciones y proveidos que se hallan originales de f. una á fojas once del espediente de su referencia; doy fe—En constancia sello y firmo la presente diligencia de Registro—Waldino Riarte, Escribano—Señor Ministro de Hacienda—Belisario Dávalos, sobre despueble de la mina denominada Elvira, ante S. S. respetuosamente digo: Que segun resulta de decreto corriente á f. 10 vta, dicha mina que es la descubridora ha sido declarada en despueble, adjudicándose á mi favor y, como hasta hoy no se encuentra mensurada previa vista del señor Fiscal á S. S. suplico ordene su mensura por el agrimensor Sr. Jorge Lillicrap—Será justicia—J. Belisario Dávalos—Presentado y á despacho en 7 de Mayo de 1901. Conste:—Riarte—Ministerio de Hacienda—Salta. Mayo 7 de 1901—Como se pide—Registrese como está mandado á f. 10, fecho publíquese los edictos prescriptos por ley y mensúrese por el perito oficial Jorge Lillicrap—Saravia—Incontinenti se notificó á D. J. Belisario Dávalos el decreto anterior y firma conste—J. Belisario Dávalos—Riarte—Se registró al fólio once del protocolo de despueble en Mayo 17 de 1901: Conste—Riarte. 310v.Jn.10.

SECCION MINAS—En esta ciudad de Salta, República Argentina, á dias tres de Mayo de 1901, el escribano que subscribe, encargado del Registro de Minas en cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda y de lo dispuesto en el articulo 117 del Código de Mineria, procede á registrar la solicitud de concesión de la mina de cobre y plata denominada «Fortuna», presentada por el señor J. Belisario Dávalos, cuya solicitud con sus anotaciones y proveidos dice así: Sr. Ministro de Hacienda—J. Belisario Dávalos, casado, domiciliado en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente digo:—Que en el pa tido de la Quebrada del Toro, comprensión del departamento del Rosario de Lerma en el punto denominado «Pancho Arias» en propiedad de D. Secundino Diaz de Bedoya, se encuentra una veta de metales de plata y cobre, cuya muestra acompaño, bajo los limites siguientes: Por el Norte, el cerro que yace la veta; por el Sud, el mismo cerro; por el Naciente, unos cerros que dividen las lagunas del Toro con el Corral Blanco; por el Poniente, las minas «Bernardina» y «El Cármen», propiedad actualmente de Eugenio Hoschprung; deseando explotar dicho mineral, suplico me sea concedido bajo el nombre de «Fortuna»—Es lo que á S. S. suplico por ser de justicia—Otro si digo:—Que el domicilio del propietario es en la provincia de Córdoba.—J. B. Dávalos—Presentado en la fecha Salta, Abril 21 de 1899 horas 3 y 40 minutos p. m: conste—Hoyos—Ministerio de Hacienda, Salta, Abril 21 de 1899—Informe el Escribano—Solá—Sr. Ministro: Dentro de los limites dados no se encuentra otro pedimento anterior.—Salta, Junio 10 de 1899—Casiano Hoyos, escribano—Ministerio de Hacienda—Salta, Agosto 19 de 1899.—Vista al Fiscal General—Solá—En 16 de Octubre del mismo año notifiqué y pasé en vista al Fiscal General—Hoyos—Sr. Ministro: Corresponde se registre y se mande publicar el presente pedimento en la forma determinada y á los efectos de los articulos 117 y siguientes del Código de Minas—Salta, Octubre 19 de 1899—D. M. Torino—Al despacho—Salta, Octubre 20 de 1899.—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase el registro y publicación del presente pedimento de acuerdo con los articulos 117 y siguientes del Código de Mineria—En 20 de Octubre del mismo año notifique al Fiscal General—D. M. Torino—Hoyos—Doy fé que las referencias anteriores son exactas con las del espediente original número doscientos ochenta y siete, á mi cargo—Fecha ut-supra.—Waldino Riarte, escribano. 309v.Jn.10

En el juicio sucesorio de doña Micaela Barrera de Huerta el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 14 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 301 v.Jn.17.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por el señor José Maria Navarro, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—287.Jn.14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Marcelino Padilla, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 17 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 307.v.Jn.20

En el juicio testamentario de D. Torcuato Rodriguez e incidente por cobro de honorarios del Dr. D. Adrian F. Cornejo, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Mayo 4 de 1901.—Citese por edictos, que se publicarán por veinte veces en los diarios EL CÍVICO y «El Argentino» á José Manuel y Mercedes Rodriguez.—Ante mí: R. López.—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente bajo apercibimiento de ley. —El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaria del suscripto.—Salta, Mayo 11 de 1901.—*Ramón López*, Secretario». 286.v.Jn.14.

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter —Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—285.Jn.14.

Por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. López, se ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Eriberto Sandoval y se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. —Salta, 10 de Mayo de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 279.v.Jn.11.

En el juicio testamentario de D. Jesus Zerda el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López lo ha declarado abierto y ordenado se llame por edictos á los interesados en cualesquier carácter, bajo apercibiento de ley, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 dias.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 313 v.Jn.25

Por disposición del señor Juez de Paz propietario de la Parroquia del Rectoral, se cita y emplaza por el presente á Dª. Raimunda P. de Echenique para que se presente á los tres dias siguientes de su notificación á horas 3 p. m. posteriores á la publicación durante veinte veces en los periódicos EL CÍVICO y «El Argentino», á objeto de contestar demanda sobre cobro de pesos, prévio reconocimiento de firma de un documento, interpuesta por la señora Jesús T. de Iriarte domiciliada en la calle Lerma núm. 97, y sea bajo apercibimiento de ley.—Salta, Mayo 18 de 1901.—*Juan E. Cornejo*, Juez de Paz. 305.v.M.21.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de D. David Sanmillan, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. David Sanmillan, para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 311.v.Jn.21.

Salta, Mayo 18 de 1901—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Francisco Coxdo contra los esposos Hilario Cejas y Viviana Saravia de Cejas por cobro del valor del documento de fs. 1, Y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de los deudores en defecto de pago, segun consta de las diligencias corrientes de fs. 9 á fs. 12, siendo citados posteriormente los ejecutados de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. han dejado vencer el termino del emplazamiento sin oponerse deduciendo escepcion legitima alguna como puede verse por el informe del Actuario corriente á fs. 17, vuelta. En merito de estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse integro pago al ejecutante del capital, intereses y costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Arias en la suma de ochenta pesos m/n. publíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—Notificación á los esposos Hilario Cejas y Viviana S. de Cejas del auto anterior por medio del presente.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. | 312.Jn.21

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Francisca Belsu, se presenten á este juzgado de Paz departamental ya sean como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo-Santo, 1º de Mayo de 1901—*J. F. Alderete*, Juez de Paz. 277—v.Jn3

En el juicio testamentario de Dª. Gregoria Lescano de Medina el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos hagan valer sus derechos bajo apercibimiento.—El espresado juicio se tramita en la Secretaria del suscrito.—Salta, Mayo 9 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 280.Jn.11.

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia el Dr. Manuel Landivar solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que diera á la órden del Sr Presidente del S. Tribunal y en favor del Escribano D. Eduardo Romero, para que este pueda ejercer su profesión; se ha dictado el siguiente auto: «Vistos en Sala—Llámese previamente por edictos, por el termino de 15 dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano D. Eduardo Romero para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser cancelada la garantía.—Salta, Junio 3 de 1901. —Arias—Solá—Figueroa S.—P. I. López. —Ovejero -Ante mí: Santos 2º Mendoza, Secretario».—Lo que se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren interesados en la chancelación de la fianza mencionada.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. 244.v.Jl.5.

Habiendo fallecido abintestato en este Departamento D. Domingo Gómez, por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus acciones en cualquier carácter.—Rivadavia, Mayo 2 de 1901.—*Angel M. Ibañez*, J. de P.—282.Jn.11

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio sucesorio de D. Justo César Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que los hagan valer bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 4 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 270 Jn.6.

En el juicio sucesorio de los señores Cosme Paz, Dolores Paz y Miguel Paz el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á estas sucesiones para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 271.Jn.6

Habiéndose presentado al juzgado Civil del Dr. Augusto F. Torino, Secretaria del suscrito, el Dr. Dario Arias como apoderado de los Sres. Julio Ovejero, Napoleon Piedrabuena y Ramon Iriarte, solicitando deslinde de la finca Balacio, cita en el Tala departamento de la Candelaria, este Juzgado ha ordenado se haga saber por el presente á todos los que puedan tener interes en dicha operación. El deslinde de refiere á la parte Norte de dicha finca donde colinda al Norte con la finca La Hoyada de D. Eugenio Figueroa, al poniente con el mismo y la propiedad de D. Napoleon Piedrabuena al Naciente con la propiedad de los herederos de D. Martin G. Guemes y el Ingeniero que debe practicarla es el Sr. Manuel de Erice, debiendo presidirla el Juez de *Paz* del departamento—El presente edicto se publicará por tres dias—Salta Mayo 29 de 1901—*David Gudiño*, E.S. 29 v. Junio 1º.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Maria Rejina Gonzales de Salinas, para que se presenten á hacerlos valer, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa y Secretaria del Suscrito.—Salta Mayo 29 de 1901 *Ramon Lopez*, E. S.—330 v. Junio 30.

Guia de suscriptores DE "El Cívico"

COMERCIANTES

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia».—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero.

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA onda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE—ALMA cen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Florida

Er. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ina.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9 — ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Silletas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

« Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia. 1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Mil rd) Nº 4:

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

336—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar